

Quito, 31 de marzo, 2011

Señores
Accionistas
Agrícola La Antonia C.A.
Quito

Ref. Informe del año 2.010.

Señores Accionistas:



En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al año 2010.

Se revisaron la correspondencia, libro de accionistas y talonario de accionistas de la empresa habiéndose llevado los mismos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

En relación con los libros de contabilidad y auxiliares estos se presentan de una manera consistente al año pasado y de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas. Los Balances de Situación y, Pérdidas y Ganancias, reflejan razonablemente el estado financiero de la empresa.

Se hicieron las pruebas contables de acuerdo a normas generales de auditoria, revisándose el auxiliar de bancos y las reconciliaciones bancarias las cuales se encontraban al día.

Además se hicieron las siguientes pruebas y comprobaciones:

1. Se examinó Cuentas por Cobrar, cuyos saldos están de acuerdo a la documentación que reposa en el Dpto. de Contabilidad, habiéndose dado de baja \$ 1435,96 dolares de cuentas incobrables. Se recomienda que el saldo, especialmente la cuenta de HIGHLANDER, se contabilice com CTAS X COBRAR L. PLAZO.
2. Asimismo se revisaron los documentos que respaldan las Cuentas y Obligaciones x Pagar los saldos reflejan los pagos realizados. No existen obligaciones a corto o largo plazo con entidades financieras locales o del exterior. Sin embargo se debe acotar un aumento de \$19,3K en cuentas por pagar a proveedores locales principalmente adeudados a PRONACA dentro del proyecto de alcachofas.
3. Se revisaron los procedimientos internos de control de cobranzas y compras menores, los mismo fueron aplicados consistentemente.
4. Se revisaron las declaraciones al SRI en cuanto al IVA y Retenciones 1% habiéndose encontrado que éstas reflejan las operaciones de la compañía.
5. Los Activos Fijos se depreciaron según las normas preestablecidas por lo tanto la Depreciación Acumulada en comparación con el año 2008, se incrementó proporcionalmente. La empresa adquirió maquinaria menor y herramientas para el cultivo de alcachofa.
6. La amortización del Fomento Agrícola se suspendió para evitar mayores perdidas, política que ya se aplicó el año pasado.
7. Los saldos por Provisiones de Beneficios Sociales, IESS e Impuestos, están de acuerdo a normas vigentes; los pagos al IESS se cumplieron dentro de los plazos establecidos.
8. El Balance de Pérdidas y Ganancias presenta una pérdida de \$ 16,6k dólares, debido a que la cosecha de alcachofas no alcanzó los niveles esperados por razones climatológicas y técnicas.

9. Los gastos administrativos se mantuvieron al mismo nivel que el año pasado gracias a los controles impulsados por la Gerencia General.

Finalmente, la Administración ha cumplido con las decisiones de la Junta de Accionistas, el manejo financiero de la compañía se ajusta a las normas legales y contables vigentes.

Agradezco a los señores accionistas la confianza dispensada en el lapso de este período en el cual he actuado como Comisario de la misma.

Muy atentamente,

Carlos Guarderas B.
COMISARIO

